

La actitud de los trabajadores hacia el uso de equipo de protección personal

Zully María Carazo*

Estudio que evalúa la actitud hacia el uso de equipo de protección personal en los trabajadores del sector manufacturero industrial de la provincia de Cartago, mediante el empleo de una escala tipo Likert, y la relaciona con variables como edad, estado civil, antigüedad en la empresa y en el puesto de trabajo.

Se indaga, además, la opinión y el sentir de los trabajadores hacia el equipo de protección personal, por medio de un cuestionario de la relación interpersonal y de la observación de conductas

Introducción

¿Se resisten realmente los trabajadores a usar equipo de protección personal?

¿Cuál será realmente la actitud de los trabajadores hacia el uso de este equipo?

¿Estará la actitud relacionada con el comportamiento hacia el uso de este equipo de protección personal?

Inquietudes como estas motivaron esta investigación, que permite conocer la actitud de los trabajadores industriales de la provincia de Cartago, hacia el equipo de protección personal y en qué medida lo aceptan o no, así como la conducta que muestran en el uso diario de estas prendas.

Se delimitó el estudio a una muestra intencional de medianas empresas

cartaginesas, de las que se seleccionaron al azar 100 trabajadores, en quienes se valoró la actitud hacia las prendas de protección personal, con una escala de actitudes construida con rigurosidad para ser usada en esta investigación.

Este trabajo permitirá dar respuesta, de acuerdo con nuestra realidad, a un problema que día a día interfiere en el quehacer de los que laboran en el campo de la prevención de riesgos y aporta información valiosa para programas de capacitación, así como también al programa de homologación y certificación de equipo de protección personal de la Carrera de Seguridad e Higiene Ocupacional, del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Se tiene claro que el estudio de las actitudes es bastante complejo y que su identificación también es difícil, pero se consideró necesario hacer el intento de adquirir conocimiento propio de nuestros medios laborales, dada la importancia que para nuestra disciplina reviste este problema.

Se seleccionó el sector manufacturero industrial por ser el que, con mayor frecuencia solicita los servicios de la Carrera de Seguridad e Higiene Ocupacional, además de que este se caracteriza por ser un sector de alto índice de accidentabilidad. Se escogieron

* Profesora de la Carrera de Seguridad e Higiene del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

empresas cartaginesas por la comodidad que brinda su ubicación geográfica y la facilidad de acceso con que se contaba, ya que para este tipo de estudios se requiere buena disposición de las empresas, porque es necesario separar al trabajador de su puesto por varios minutos, lo que en mayor o menor medida afecta el proceso productivo.

Se considera que la actitud está unida a otros muchos factores por lo que se exploró su relación con algunas variables que pudieran afectar el uso de la protección personal en los trabajadores.

En este estudio se consideraron como prendas de protección personal: el casco, los tapones, las orejeras, los anteojos, los guantes, los delantales y las mascarillas

Objetivos

Objetivos generales

- a. Conocer la actitud de los los trabajadores del sector manufacturero industrial de la provincia de Cartago hacia el uso del equipo de protección individual que requieren para el desarrollo de su trabajo.
- b. Proporcionar conocimiento sobre la relación del trabajador con el equipo de protección personal que debe utilizar, como base para la formulación de

programas en materia de prevención de riesgos laborales.

Objetivos específicos

- a. Determinar cuál es la actitud de los trabajadores hacia el equipo de protección personal utilizado, mediante la aplicación de una escala de actitudes, un cuestionario y la observación de conductas.
- b. Conocer la relación existente entre variables como: edad, estado civil, antigüedad en la empresa, antigüedad en el puesto y la actitud de los trabajadores hacia el uso de equipo de protección personal.
- c. Observar en los trabajadores la conducta de uso o no uso del equipo de protección personal.

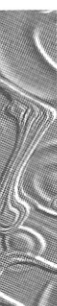
Revisión bibliográfica

El problema de la accidentabilidad laboral

A pesar del progresivo interés que se le ha dado en los últimos años a la problemática de la seguridad e higiene en el trabajo, este sigue originando mucha preocupación por la elevada cantidad de accidentes que sufren día a día los trabajadores.

Cuadro 1. Siniestralidad laboral en Costa Rica. Años 1991-1994.

Año	Siniestros laborales	Tasa por c/100 trabajadores	Siniestralidad sector industrial
1991	129 571	20,53	35,445
1992	141 058	20,87	38,45
1993	152 925	21,50	41,595
1994	156 782	20,00	35,521



En nuestro país, según estudios realizados en el Instituto Nacional de Seguros (I.N.S.), con base en los datos reportados, la cantidad de accidentes y enfermedades laborales continúan en aumento, como lo muestra el Cuadro 1.

Según la información suministrada por el INS, el sector industrial aporta el 30% de los casos y, relacionado el porcentaje de trabajadores del sector con el total de accidentes, se tiene que aproximadamente un 20% de los acupados en la industria sufre de accidentes laborales.

Para combatir las causas de accidentes se han utilizado muchos métodos, los más comunes y difundidos se centran en la modificación de las técnicas, los materiales y los diseños. Sin embargo en la aplicación de estos métodos, aparentemente no se han considerado lo suficiente los conocimientos existentes sobre la conducta humana.

La Psicología Laboral es una de las disciplinas a nivel social que más ha profundizado en el estudio de los accidentes y enfermedades del trabajo. Básicamente ha tratado de determinar mediante la utilización de instrumentos de medición, cuáles factores se relacionan con los accidentes que sufren los trabajadores, utilizando principalmente pruebas sensoriales, de inteligencia y de personalidad.

En el libro *Psicosociología de los accidentes de trabajo*, J.M. Faverge cita algunos estudios en este campo: Alexandra Adler en 1941, realizó un estudio donde analiza las tendencias al autocastigo presentes en un grupo de accidentados. Le Shan en 1952 analiza bajo un enfoque psicoanalista el comportamiento autodestructivo, con lo que confirma en parte las ideas de A. Adler.

A.A. Fabran y L. Bender en 1947 establecen las bases para una interpretación psicoanalítica de la accidentabilidad. En esta misma línea Sillag y E. Heydic en 1949 presentan un

estudio donde se relaciona la frecuencia en la accidentabilidad con la relación padre-hijo durante la infancia.

Davids y Mahorney en 1957 comprueban que los multiaccidentados presentan disposiciones sociales menos positivas, menos optimistas y de confianza.

En nuestro país existen también interesantes estudios entre los que podemos citar: una investigación sobre la conciencia y la práctica obrera en la seguridad industrial realizada en 1981 por J. Mondol donde se analizan las formas de conciencia de seguridad desarrolladas en el sector textil y la relación de estos con las formas de participación obrera en la prevención de los accidentes de trabajo.

Abarca y Escalante (1983) realizan una investigación donde analizan algunas variables psicosociales asociadas a la salud laboral a través de la evaluación de pacientes que solicitaron reapertura de su caso por tercera vez en los servicios médicos del INS.

Además, el Consejo Superior Universitario de Centro América tiene una vasta producción académica sobre el tema de la salud laboral. En todas estas investigaciones, es generalizado el sentimiento de que analizar el elemento humano es sumamente complejo, y la mayoría de los investigadores consideran que esta problemática debe verse como total y por lo tanto estudiarse interdisciplinariamente.

Actitudes y seguridad

En todas las épocas, el estudio de las actitudes ha sido objeto de múltiples investigaciones por parte de varias disciplinas, entre ellas la psicología laboral. Aroldo Rodríguez (1976) en su libro *Psicología Social* señala dos razones por las cuales se le ha dado tanta importancia a este tema: "Las actitudes constituyen valiosos elementos para predicción de

conductas..." (pág. 327); el conocimiento de las actitudes de una persona en relación con determinados objetos, permite hacer inferencias acerca de su conducta.

"Las actitudes desempeñan funciones específicas para cada uno de nosotros, ayudándonos a formar una idea estable de la realidad que vivimos" (pág. 328).

Son también muchas las concepciones que se han manejado sobre las actitudes, sin embargo normalmente se admite como actitud el estado que dispone al sujeto a actuar de determinada manera en una situación dada, que está organizada a través de la experiencia y se modifica por medio de ella.

Algunas investigaciones realizadas principalmente por psicólogos, han considerado la relación entre las actitudes y el comportamiento, analizando principalmente si las actitudes son buenas predictoras del comportamiento y si realmente al producir un cambio de actitud puede obtenerse un cambio de comportamiento.

Faverge (1975) cita una serie de investigaciones en relación con la actitud hacia el equipo de protección personal, entre ellas, una investigación realizada por P. Feldheim en 1967, con 76 mineros, donde se advierten grandes diferencias entre lo que se dice y lo que se hace. (Por ejemplo, de 76 mineros que se dicen portadores de guantes, 18 nunca han recogido los suyos de la tienda de la empresa y posiblemente tampoco los han comprado fuera ya que en la mina eran más baratos. En cuanto a las opiniones no se encontró diferencia entre los que llevan guantes y los que no).

En los archivos del Departamento de Salud Ocupacional del INS aparece el caso de una empresa atunera, ubicada en Puntarenas, donde los trabajadores cortaban las mangas de los guantes protectores, para utilizarlas como argollas que colocaban en los cuellos de los


pelicanos, que se acercaban atraídos por los desechos del atún. Probablemente estos trabajadores conocen la utilidad de ese equipo, y si se les preguntara su utilidad se manifestarían positivos al uso, pero su conducta refleja mayor interés por el juego competitivo que ellos establecieron.

De la Coleta (1991) interrogó sujetos acerca del uso de equipos de protección individual y observó que el 99% respondía afirmativamente, proporción que caía al 88% cuando eran interrogados sobre el uso de equipos de protección por parte de sus mejores amigos.

De la Coleta (1991) cita también un estudio de Cesa-Bianchi (1991) que buscaba identificar las dificultades de adaptación de los operarios a los equipos de protección personal; interrogaron 200 operarios de una siderúrgica y luego observaron su comportamiento real para obtener criterios que reflejaran las normas de seguridad que adoptaban estos trabajadores. Con base en esto dividieron los sujetos en dos grupos, los que usaban el equipo de protección y los que no lo usaban. Del análisis de estos grupos obtuvieron entre otras las siguientes conclusiones:

- a. Una sobreestimación del peligro no lleva a la observación más intensa de las normas de seguridad.
- b. El empleo de equipo de protección individual está asociado al mayor conocimiento de su utilidad y sus funciones.
- c. Los medios de protección son vistos por los operarios como algo que choca con las exigencias del cargo y como causante de mayor fatiga.

Estamos conscientes de que el estudio de las actitudes es complejo, sin embargo el conocer cada vez más su influencia sobre el comportamiento humano nos permitirá mejorar con pasos más firmes las



condiciones de trabajo y salud de la población costarricense.

Materiales y métodos

El presente estudio se realizó durante el primer semestre de 1994 en la provincia de Cartago.

Como instrumento básico para la medición de la actitud hacia el equipo de protección personal, se utilizó una escala tipo Likert construida específicamente para fines de esta investigación, la que fue probada y validada con 160 trabajadores industriales del área metropolitana de San José.

La escala consiste en una hoja con un número determinado de frases, de las cuales el trabajador contesta en uno de los 5 grados típicos.

El segundo instrumento utilizado fue un cuestionario que tenía como objetivo caracterizar la muestra. Se dividía en dos partes, la primera de ellas recogía información sobre las siguientes variables sociodemográficas como edad, estado civil, antigüedad en el puesto y antigüedad en la empresa. La segunda parte recogía información sobre la formación en seguridad ocupacional, calidad del equipo de protección personal utilizado y opinión sobre el uso de prendas de protección personal, etc.

Este cuestionario se aplicó inicialmente a 20 trabajadores que reunían características semejantes a los de la muestra, pero de empresas del área metropolitana, para detectar posibles fallas en la construcción de las preguntas y en el léxico utilizado. Con base en lo anterior se mejoró el cuestionario y se dio énfasis a preguntas cerradas porque la población trabajadora prefiere contestar este tipo de preguntas, según se observó en la revisión del instrumento.

El análisis y presentación de la información obtenida en este cuestionario adoptó la siguiente orientación metodológica:

- Análisis de frecuencias para las variables sexo y edad, estado civil, antigüedad en el puesto y antigüedad en la empresa.
- Análisis de frecuencias de las respuestas dadas por los trabajadores a las preguntas sobre formación en seguridad y condición del equipo de protección personal en la empresa.
- Análisis de contenido de las respuestas de opinión sobre equipos de protección personal y motivos del no uso de este equipo.
- Análisis de las variables edad, estado civil, antigüedad en el puesto y antigüedad en la empresa y la actitud hacia el uso de equipo de protección personal; se basó en la prueba producto-momento de Pearsom.
- Análisis de la relación entre las variables edad, estado civil y la actitud hacia el uso de equipo de protección personal. Para este análisis se utilizó la prueba estadística Etha.

Además de los dos instrumentos señalados se realizó una entrevista no estructurada a 4 encargados de seguridad de las empresas de la muestra y se sostuvieron conversaciones informales con trabajadores. También se obtuvo información a partir de la observación sistemática de las instalaciones y del comportamiento formal y no formal de los trabajadores.

Resultados

Descripción de la muestra

El cuestionario sobre protección personal permitió la siguiente descripción general de la muestra:

La edad de los trabajadores oscilaba entre los 20 y los 55 años, dándose una mayor concentración en los grupos de 21-30 (45 %) y de 31 a 40 (34%). Lo que

muestra una población laboral bastante joven.

Posiblemente por las características de producción de las empresas seleccionadas, el total de los trabajadores eran varones. Se comprobó que solo en una de las empresas laboran mujeres dentro de las actividades productivas básicas, por lo que la variable sexo no fue considerada en el estudio.

El 66% eran casados y 30% solteros, el 4% tenía algún otro estado civil. Un 49% tenía menos de 3 años de laborar para la empresa y el 27% contaba con más de 10 años; se observó que un elevado porcentaje son trabajadores nuevos en la empresa, lo que puede sugerir un alto índice de rotación. Un 68% de los trabajadores tenía menos de 3 años de ocupar su actual puesto y un 14% más de 10 años de estar en ese puesto.

Formación y opinión sobre el equipo de protección personal

De la segunda parte del cuestionario sobre la "protección personal" se obtuvo información relacionada con la formación recibida sobre seguridad ocupacional y específicamente sobre el equipo de protección personal.

El 87% de los trabajadores manifestó haber recibido entrenamiento para desempeñar su actual puesto, aunque este entrenamiento en la mayoría de los casos no lo dio la empresa en la que estaban laborando al momento del estudio. Es posible que las empresas contraten preferiblemente trabajadores que conozcan el oficio y que posean cierta experiencia. Un 91% expresó haber recibido información que les permitiera conocer los riesgos laborales a los que estaba expuesto, esto en su mayoría por medio de charlas o cursos cortos sobre seguridad ocupacional dados por la empresa.


Recibían equipo de protección, según los trabajadores, el 98% y lo usaba un 97%, de este 97% un 11,8 lo ha usado pocas veces.

Las empresas seleccionadas suministraban a sus trabajadores el equipo de protección personal que requerían, según un 97% de los trabajadores, y para el 9% el equipo estaba en mal estado o era de mala calidad. El Cuadro 2 resume la anterior situación.

Las razones por las que el equipo de protección no era usado se pueden ubicar en las siguientes categorías: falta de confort, produce malestar físico, pereza y

Cuadro 2. Formación en seguridad y uso de equipo de protección personal.

Formación en seguridad	Porcentaje
Recibían entrenamiento para el puesto	87
Recibían información para conocer los riesgos	91
Opinión sobre el equipo de protección personal	Porcentaje
Recibían equipo de protección personal	98
Usaban el equipo de protección personal	97
La empresa les daba el equipo de protección requerido	97
El equipo de protección estaba en mal estado	9



negligencia, dificultad para realizar la tarea con calidad y rapidez, problemas administrativos y problemas estéticos. Algunas expresiones de queja, según el equipo usado, se recogen en las siguientes frases textuales:

a. Sobre los anteojos:

- "dejan marcas feas en la cara"
- "los anteojos me dan mareos, ganas de vomitar y me duele la cabeza"
- "porque el lugar es caliente y uno con anteojos siente más calor"
- "los anteojos se rayan y no se puede ver bien, también a veces molestan"
- "los anteojos se me empañan con el calor"
- "con esos anteojos uno se siente fuera de lo normal, sin libertad"

b. Sobre los guantes:

- "con esos guantes no se puede hacer el trabajo bien rápido"
- "los guantes hacen que uno pierda el pulso y todo"
- "por el calor que me dan los guantes"
- "los guantes son tiesos, no se pueden mover los dedos"

b. Sobre el casco

- "por la incomodidad, por ejemplo los cascos son muy pesados"
- "da cansancio de usarlo porque es caliente"
- "es incómodo usar, pesa por encima"
- "me da dolor de cabeza y picazón"
- "el casco es pesado, estorboso, da dolor de cabeza y arruina todo el pelo"
- "el casco le aplasta a uno el pelo"

d. Sobre orejeras y tapones:

- "los tapones nos dejan sordos"
- "por el dolor de oído no se los pone"
- "dan dolor de cabeza"

e. Sobre las mascarillas:

- "la mascarilla agota con el peso"
- "no me gusta aunque sea necesario"
- "es caliente y pesada"
- "con mascarilla uno siente que no puede respirar"
- "uno se siente ahogado"

f. Sobre el equipo de protección en general:

- "si algunos no lo usan se burlan de uno"
- "porque no viene acostumbrado a usar esas cosas"
- "cuesta trabajo pedirlo a la bodega"
- "la pereza de limpiarlos y cuidarlos"
- "se guardan en el camerino y se le olvidan"

Actitud y comportamiento hacia el uso de equipo de protección personal

Para conocer la actitud de los trabajadores hacia el equipo de protección personal, objetivo principal del estudio, se aplicó la escala tipo Likert. Con base en la puntuación obtenida se clasificó a los trabajadores en tres grupos o categorías, estos son:

Grupo 1: 0-20 puntos: trabajadores con actitud negativa o desfavorable

Grupo 2: 21-40 puntos: actitud neutra (ni favorable ni desfavorable)

Grupo 3: 41-60 puntos: actitud positiva o favorable

Según el puntaje obtenido y de acuerdo con la anterior clasificación la actitud de los trabajadores hacia el uso de equipo de protección personal fue positiva (ver Figura 1). Puede notarse que ningún trabajador se ubica en la categoría de *desfavorable* y que la mayoría muestra una actitud favorable o positiva al uso de equipo de protección personal

En el Cuadro 3 se presenta el porcentaje de trabajadores por empresa en

cada una de las categorías. Nótese que hay bastante uniformidad en la actitud que los trabajadores de las cuatro empresas manifiestan hacia el uso de equipo de protección.

En general, puede afirmarse que en las empresas de la muestra la actitud de los trabajadores es positiva. Los dos ítems de la escala que contaron con mayor aceptación por parte de los trabajadores dicen lo siguiente:

- "Conozco los beneficios que tiene para mi salud el uso de equipo de protección personal".
- "Pienso que mi seguridad depende en gran parte del uso adecuado de mi equipo de protección personal".

El ítem que obtuvo la menor aceptación dice lo siguiente:

- "Si los supervisores tuvieran que usar el equipo de protección personal que nos exigen, comprenderían lo difícil de usarlo".

En cuanto a la relación de la variable actitud hacia el uso de equipo de protección personal con la variable edad, se observa tendencia en los trabajadores más jóvenes a mostrar actitud positiva al uso de dichas prendas, sin embargo esta no es significativa. Tampoco se encontró relación significativa entre la actitud hacia el uso de equipo de protección personal y el estado civil.

Sobre la variable antigüedad en la empresa, se tiene que existe significancia entre esta variable y la actitud hacia el uso de equipo de protección personal, lo que demuestra que la actitud de los

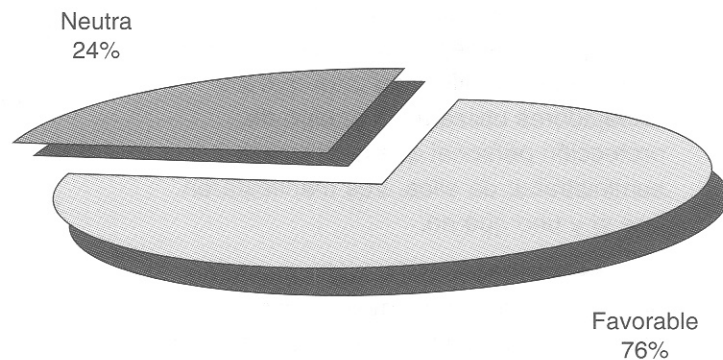



Figura 1. Distribución de trabajadores según categoría de actitud hacia el uso de equipo de protección personal.

Cuadro 3. Distribución de la muestra por empresa según categoría de actitud.

Empresa	Actitud	
	Actitud favorable	Actitud neutra
1	74%	26%
2	81%	19%
3	74%	26%
4	78%	22%
Total de trabajadores	76%	24%



trabajadores es más positiva a medida que aumentan los años de trabajo en la empresa. ($\tau = 0,246$, $p \leq 0,05$).

Para la variable antigüedad en el puesto, se tiene que existe significancia entre ésta y la actitud hacia el uso de equipo de protección personal, lo que indica que a mayor tiempo de desempeñar un puesto, la actitud hacia el uso de equipo de protección personal es más positiva ($\tau = 0,195$, $p \leq 0,05$).

Fueron consultados informalmente y fuera de ambiente de prueba, 20 trabajadores con la pregunta: ¿Realmente usa usted el equipo de protección personal? De estos, ocho dijeron que sí y doce manifestaron que no siempre, la mayoría justifica su respuesta negativa reconociendo que sabe discriminar cuándo usarlo o cuándo no, a pesar de que saben que es una regla usarlo siempre.

Fueron consultados además cuatro encargados de seguridad (1 por empresa) sobre si tenían dificultad para que los trabajadores utilizaran el equipo de protección personal que la empresa suministraba; de ellos, tres manifestaron que sí y uno que no.

Los resultados del estudio muestran una población laboral joven, masculina, casada en su mayoría, con pocos años en el puesto y aproximadamente la mitad con pocos años de laborar para esa empresa, con entrenamiento para desempeñar su actual puesto y con información sobre seguridad ocupacional, brindado a través de cursos cortos y charlas; procedentes de empresas en las que según los trabajadores se suministra el equipo de protección personal que se requiere; con una actitud positiva hacia el uso de equipo de protección personal, que no es coherente según la información con la conducta mostrada.

Se encontró relación significativa entre las variables antigüedad en el puesto y

antigüedad en la empresa con la variable actitud hacia el uso de equipo de protección personal.

Se observó que en conversaciones informales, los trabajadores reconocen más abiertamente que no usan siempre el equipo de protección personal requerido y justifican su conducta con la habilidad personal para discriminar cuándo usarlo y cuándo no.

Análisis de resultados

1. Actitud

Según la información obtenida, existe una actitud positiva o favorable, hacia el uso de equipo de protección personal, en los trabajadores de las cuatro empresas manufactureras analizadas. El 76% de ellos mostró una actitud positiva y ningún trabajador tuvo actitud negativa.

2. Actitud e información

Considerando que las actitudes tienen un fuerte componente cognoscitivo, uno de los principales factores que puede haber influido en estos resultados es el hecho de que las empresas de la muestra cuenten con una unidad de seguridad ocupacional o bien con programas bastante organizados, por medio de los cuales se da información en la materia.

3. Actitud y conducta

Si partimos del hecho de que las actitudes pueden ser consideradas como elementos para la predicción de las conductas manifestadas, es de suponer que estos trabajadores estarán totalmente dispuestos a aceptar el equipo de protección que se les suministra, sin necesidad de que se utilicen para ello medidas de presión como vigilancia constante, sanciones, etc.

Sin embargo en el caso de este estudio, los resultados de la escala muestran una actitud mayoritariamente



positiva en los trabajadores, que no es absolutamente coherente con la conducta manifiesta observada en ellos, ni con la opinión de los encargados de seguridad, ni tampoco con la respuesta dada a la pregunta verbal realizada a los trabajadores fuera de ambiente de prueba, sobre si ellos realmente usaban el equipo de protección personal.

El equipo de protección personal es un conjunto de accesorios que los trabajadores empiezan a usar en la etapa adulta y a concientizarse de su importancia cuando inician su vida laboral, por lo tanto no son como otras prendas de vestir que los trabajadores utilizan regularmente. Se une a esto la percepción compartida por una gran mayoría de trabajadores de que el equipo de protección es incómodo. Lo anterior podría explicar en parte la falta de coherencia entre la actitud, la conducta y la opinión de estos trabajadores en relación con el equipo de protección personal.

Si bien, la actitud hacia el uso de equipo de protección personal, en general es positiva, puede no serlo al equipo mismo o a las condiciones que le rodean. Estas condiciones a pesar de que en las empresas seleccionadas pueden considerarse buenas, no necesariamente son las óptimas, como se observa, por ejemplo, en algunas de las respuestas dadas para justificar el no uso del equipo de protección que se les suministra.

La percepción que tienen los trabajadores sobre el equipo de protección personal es negativa. La queja que con mayor frecuencia se escucha es que dicho equipo es incómodo y esa se señala como una de las principales razones por la que no se usa como se debe. Casi todo el equipo de protección personal que se utiliza en Costa Rica es tecnología importada que puede ser de muy buena calidad pero que no necesariamente responde a las necesidades del medio, por lo que algunos de los calificativos dados, así como las razones para su no uso,

(como es el que les resulta pesado, caliente, que impide moverse con libertad) pueden ser una realidad en nuestro país. Convendría verificar si el equipo que se está importando responde a las condiciones climáticas, a las características morfológicas y culturales de la población y a los ambientes de trabajo propios.

Este problema se solucionaría en parte homologando el equipo que ingresa al país y realizando investigaciones sobre este o bien construyendo localmente el equipo de mayor uso, solución que aunque difícil debería ser analizada.


Se tiende a considerar al trabajador como el responsable principal de no usar el equipo de protección y atribuir a factores personales básicamente psicológicos la resistencia al uso de estas prendas. Este estudio muestra que no hay, al menos en los trabajadores de estas empresas, una reacción negativa al uso de dichas prendas. Esto lleva a pensar que existen otros factores de peso que están influyendo en la conducta de estos trabajadores

4. Actitud y seguridad

De acuerdo con los resultados de este estudio, se aprecia que los trabajadores:

- No sienten que estén violando alguna norma ni tampoco atentando contra su vida cuando no usan el equipo de protección
- Creen que saben discriminar en qué momento usar equipo de protección y en qué momento no
- Consideran que conocen los riesgos a los que están expuestos
- Usan el equipo de protección personal cuando lo consideran necesario porque el trabajo es molesto o peligroso.

De conformidad con las anteriores observaciones, si el trabajador siente que puede discriminar cuándo una tarea es peligrosa y si, adicionalmente no se le ha formado el hábito de usar siempre el



equipo de protección, aprenderá a trabajar protegiéndose según sus propios criterios, que no necesariamente reflejan los peligros reales a los que está expuesto y que además son variables, porque cada trabajador tendrá un diferente nivel de exigencia y rigurosidad con las acciones que desempeña.

5. Actitud y antigüedad en la empresa y en el pueblo

Es importante destacar entre los resultados de este estudio que a mayor número de años en una empresa y a mayor antigüedad en el puesto los trabajadores muestran una significativa diferencia positiva hacia el uso de equipo de protección personal.

La resistencia al uso de equipo de protección personal es en realidad un asunto complejo, como lo son todas las conductas humanas, por lo que es importante hacer hincapié en la necesidad de realizar prevención atacando principalmente las fuentes de riesgo donde el ser humano esté protegido con el mínimo de intervención personal.

Conclusiones y recomendaciones

Esta investigación nace de la necesidad de buscar una respuesta al problema del uso de equipo de protección personal y de la relación que este pueda tener con las actitudes.

Se pudo comprobar por medio del estudio que la actitud de los trabajadores del sector manufacturero industrial de la provincia de Cartago hacia el uso de equipo de protección personal, es positiva o favorable, y además, que es significativamente más positiva entre más años tengan los trabajadores de laborar para la misma empresa y en el mismo puesto.

Los trabajadores evaluados reconocen

que las empresas en las que laboran, les suministran el equipo de protección personal que requieren para las tareas que realizan y manifiestan además haber recibido formación en seguridad ocupacional, que les permite prevenir accidentes y reconocer los riesgos a los que están expuestos. Esa formación llegó a ellos por medio de charlas y cursos cortos.

La mayoría de los trabajadores aseguran usar siempre o casi siempre el equipo de protección personal que la empresa les suministra tal y como se les ha enseñado. Sin embargo a nivel informal, los trabajadores reconocen fácilmente no usar siempre el equipo de protección individual, y justifican que ellos saben discriminar cuándo usarlo y cuándo no.

Esta aparente incoherencia pone de manifiesto que las actitudes evaluadas en estos trabajadores son el reflejo de lo que ellos piensan, sienten y de la forma en que les gustaría comportarse, y posiblemente estén bastante dispuestos a aceptar el uso de equipo de protección personal, pero que sin embargo existen hábitos fuertemente arraigados que están afectando la conducta y que influyen para que el uso de equipo de protección personal no sea tan generalizado, como se comprobó con la observación y con el testimonio de los encargados de seguridad.

Es posible concluir también que la información que se les ha dado a estos obreros industriales por medio de charlas y cursos cortos no ha logrado modificar substancialmente los hábitos, ni los ha concientizado sobre las consecuencias de sus conductas.

Se observó también que si bien es cierto existe una actitud favorable al uso de equipo de protección personal, esta no parece ser tan favorable al equipo mismo, el que los trabajadores consideran entre otras cosas, incómodo, generador de molestias físicas y de problemas estéticos, obstáculo para realizar tareas con rapidez y

precisión, etc.

Con base en las anteriores conclusiones a la experiencia generada a lo largo de esta investigación, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Dar a conocer los resultados de la investigación a las instituciones y organismos encargados de brindar capacitación y formación en seguridad ocupacional.
2. Recomendar la escala de actitud diseñada en este estudio como un instrumento de evaluación práctico, que permite recoger información de los trabajadores, para orientar un curso o taller sobre seguridad ocupacional.
3. Ensayar nuevas acciones que permitan las modificaciones de hábitos y el mantenimiento de una actitud positiva en los trabajadores, prefiriéndolas a las charlas magistrales y cursos teóricos en programas de formación.
4. Investigar y evaluar técnicamente el equipo de protección personal más usado en esta actividad industrial y considerar la posibilidad de homologarlo para la región.
5. Realizar estudios que permitan profundizar cada día más en la relación del factor humano en la prevención de accidentes y enfermedades laborales; entre ellos sería importante conocer a fondo las características del equipo de protección actualmente utilizado, tales como homologación, diseño estético, peso, etc., así como también lo referente al estilo de administración de la seguridad que se utiliza actualmente.

Literatura consultada

1. Abarca M., Escalante R. *Algunas variables psicosociales asociadas a la salud laboral*. Tesis de Licenciatura en Psicología. Universidad de Costa Rica 1983.
2. Asociación de Medicina y Seguridad en el trabajo. *Curso de Seguridad para Técnicos de AM y S*. UNESA, 1979.
3. Asociación de Medicina y Seguridad en el trabajo de UNESA para la industria eléctrica (AM y S) *Manual del Curso de Seguridad para Técnicos*. 1979.
4. Blum, M. *Psicología Industrial*. México Editorial Trillas. 1976.
5. Campos S, Armando. "Algunas reflexiones en torno al concepto de salud ocupacional". *Revista Centroamericana de Ciencias de la Salud*. San José, mayo 1987.
6. Chhokar, Jagdeep. "La Seguridad en el trabajo depende también del comportamiento". *Revista Internacional del trabajo*. V 106, No 2 abril-junio 1987.
7. De la Colela J, Augusto. *Accidente de Trabajo*. Editorial Cincel. Medellín 1991
8. Faverge, Jean Marie. *Psicosociología de los accidentes de trabajo*. México, Editorial Trillas. 1975.
9. Fernández de Pinedo. *Construcción a una escala de actitudes tipo Likert*. Notas Técnicas del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. 1982.
10. Franse, Thomas R. "La ciencia del comportamiento aplicada a la prevención de accidentes". *Noticias de Seguridad*, setiembre 1987.
11. Krause, Thomas R. "La Ciencia del Comportamiento" *Noticias de Seguridad*, setiembre 1987, p. 4 a 10.
15. Mondol Jalima. *Conciencia y práctica obrera en Seguridad Industrial*. Tesis de Licenciatura en Psicología Universidad de Costa Rica, 1981.
16. Moreno, Rafael "Aproximación al Comportamiento Humano hacia la Salud Ocupacional". *Revista Protección y Seguridad* No 1. Barranquilla 1990, p. 7 a 11.
17. Rodríguez, Aroldo. *Psicología Social*. Editorial Trillas. México 1976.
18. Saprissa, Cecilia. *La Seguridad y Salud Ocupacional*. Documento de la Comisión de Seguridad e Higiene Ocupacional. 1991.
19. Vázquez M. Felipe. "Seguridad, Higiene y Salud antes de las nuevas tecnologías". *Revista Salud y Trabajo* No 68, 1988.
20. López Mena, Luis. *La evaluación de las actitudes y la seguridad en la empresa*. Comunicación al VII Congreso Nacional de Medicina, Higiene y Seguridad en el trabajo. Zaragoza, 1977.
21. Toro Alvarez, F. *Desempeño y Productividad*. Editorial Cincel. Medellín, 1990.
22. Triandes, H. C. *Actitudes y cambio de actitudes*. Editorial Trillas, México 1976.